

Santiago del Estero, 11 de julio de 2023

## RESOLUCIÓN FCF N° 378/2023

### VISTO:

Los términos de la Resolución FCF N°232/2023 y 353/2023, y

### CONSIDERANDO:

Que mediante las mismas se designa al jurado que actuará en el llamado a Concurso Cerrado Interno de Antecedentes, Prueba de Oposición y Entrevista Personal, para cubrir un cargo con carácter Permanente, Categoría 6 (seis), Tramo inicial, del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios, para cumplir funciones en el Jardín Botánico en el Turno Mañana.

Que el Jurado mediante Acta N° 1 comunica que ha dispuesto establecer para el día viernes 14 de agosto de 2023 a las 09:00 hs, en la Sede Central de la Facultad de Ciencias Forestales, el desarrollo de la etapa de Antecedentes, Prueba de Oposición y Entrevista Personal según el Reglamento para Concursos de Personal NoDocente de la UNSE (Resolución H.C.S. N° 251/10) Art. N° 13°.

Que corresponde dictar el Acto administrativo pertinente.

POR ELLO,

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

### RESUELVE:

**ARTICULO 1.** Establecer el siguiente cronograma para la sustanciación del Concurso Cerrado Interno de Antecedentes, Prueba de Oposición y Entrevista Personal, para cubrir un cargo con carácter permanente, Categoría 6 (seis), Tramo inicial, del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios, para cumplir funciones en el Jardín Botánico en el Turno Mañana.

ETAPA	FECHA	HORA	LUGAR
Antecedentes, Prueba de Oposición, y Entrevista Personal	14/08/2023	9:00	Jardín Botánico- FCF

①

### RESOLUCIÓN FCF N° 378/2023

**ARTICULO 2.** Determinar que el temario sobre el cual versará la prueba de oposición estará sujeto a lo detallado en el Anexo de la Resolución FCF N° N°232/2023, establecido de acuerdo al perfil del cargo que se concursa.

**ARTICULO 3.** Enviar copia a los Sres. Miembros del Jurado, a los postulantes, al Gremio del Personal NoDocente. Dar amplia publicidad. Cumplido, archivar.

  
Lic. Gabriela Alejandra Gutiérrez  
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN  
Facultad De Ciencias Forestales  
U.N.S.E.



  
Dr. Juan Carlos Medina  
DECANO  
Facultad de Ciencias Forestales  
U.N.S.E.